



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA - ACTA N° 81 - 23/04/2024-

ACTA N° 81

En la ciudad de Artigas, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.35 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asiste la Edila Titular GABRIELA BALBI. Ocupa la Banca de la Edila Titular MARÍA DEL ROSARIO PANZA, el Suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 4 Ediles en Sala.

Asisten como oyentes las suplentes de Edil: MARÍA E. LEMOS y GLADYS SUÁREZ.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, HUGO OLIVERA, FEDERICO FERREIRA y GUILLERMO GASTEASORO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

***Consideración Acta N° 80.**

***Se vota:** (4 en 4 Afirmativa-Unanimidad).

ASUNTO N° 087/2024. JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE.

Oficio N° 4875 de fecha 6 de marzo de 2024. Remite la moción presentada por el Edil LUIS EDUARDO ODRIOZOLA relacionada con la eventual compra por parte del grupo Minerva de los frigoríficos de la firma Marfrig.

***Se resuelve:** La Comisión abocada al estudio del tema de interés nacional y ante la preocupación de la Junta Departamental de San José, se adhiere a la preocupación de los productores agropecuarios rechazando la mega operación, la posible compra de tres frigoríficos más, sugiere al Plenario tratar el tema y expedirse como Junta Departamental, elevando dicho planteamiento a Presidencia de la República, al Congreso Nacional de Ediles, Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia y a todas las Federadas con el apoyo de la Junta.

Mantener el asunto en carpeta.

***Se vota:** (4 en 4 Afirmativa-Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA - ACTA N° 81 - 23/04/2024-

INFORME N° 70

“La Comisión se adhiere a la preocupación de los productores agropecuarios rechazando esta mega operación, la posible compra de tres frigoríficos más por parte del Grupo Minerva. Sugiere al Plenario expedirse como Junta Departamental elevando dicho planteamiento a Presidencia de la República, CNDE, Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia, a la Federación Rural, al MGAP.
Mantener el Asunto en carpeta”.

ASUNTO POR EL “0” 2/2107. Versión taquigráfica de las expresiones vertidas en Sala por el suplente del Edil Artigas Reyna en uso de la Media Hora Previa de la Sesión del día 04/04/2024, hace referencia al mal estado del Balneario Los Pinos en Bella Unión. Solicita que la Comisión de Turismo coordine una reunión con el Concejo Municipal y el Alcalde.

***Se resuelve:** mantener el asunto en carpeta.

ASUNTO POR EL “0” 2/1495. Fragmento del Acta N° 158. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en uso de la palabra durante la Media Hora Previa, se refiere al cultivo de la stevia y solicita que el tema pase a la Comisión de Agroindustria.

***Se resuelve:** Enviar oficio al Ing. Julio Tarino para que informe respecto al tema del cultivo de la stevia.

***Se vota:** (4 en 4 Afirmativa-Unanimidad).

-Siendo la hora 20.30 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria

LUIS CERIANI
Presidente
Erlinda M. Montero – Mónica C. Arbiza
Taquígrafas